

SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA
Nit: 890937233
Teléfono: 6043569900
CALLE 44 No 53 A 11 ED. PLAZA DE LA LIB - MED

Orden Nro **CM 7191**
Fecha Generación **21/07/2026**
Código **FO-702000**
Fecha Actualización **/ /**

Versión 01 - Pag. 1 de 1

Información del Proveedor:			Información del Cliente:		
Proveedor:	CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.		Cliente:	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA	
Nit:	901195768		Nit:	890980179	
Dirección:	CL 33 43 A 5 2 PISO		Contrato:	0290 DE 2025	Disponibilidad: 60
Ciudad:	MEDELLÍN		Producto:	PRODUCCIÓN DE MATERIAL POP SOUVENIR	
Teléfono:	3113370591		Presupuesto:	4117	Medio: PRODUCCION
Email:	Comercial1@controltotalsas.com		Campaña:	PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO - INFORME D	
			OP:	185	v1

Vigencia:	10/08/2026 al 10/08/2026		Plazo de Pago:	60 DÍAS		
OBJETO	CIUDAD	CANT.	VR.UNITARIO	%Dto.	%IVA	VR. NETO
1 CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. Producción de Material Impreso - Informe de Gestión IDEA	MEDELLÍN	10,00	260.000,00	0,00	19	2.600.000,00

Informe de gestión IDEA:
50 páginas que incluyen portada y contraportada.
Tamaño oficio (35 x 21 cm).
Portada y contraportada en propalcote de 300 gr,
laminado mate 1x0. Tintas 4x0 (las guardas o lado
interior de la portada y contraportada van en blanco).
46 Páginas interiores en propalcote de 150 gr, 4x4.
Grapado en el lomo, que debe quedar por el lado más
corto que es el alto.

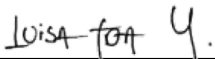
UNSPSC 82101802 Producto : Servicios de producción publicitaria

"El plazo establecido para la facturación será de 10 días calendario a partir de la finalización del servicio contratado. Teleantioquia se reserva el derecho de adicionar, modificar o terminar unilateralmente la presente orden, para lo cual expedirá la orden respectiva."

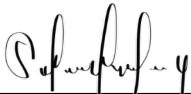
Las facturas o documentos equivalentes sólo se reciben en el correo: acentralm@teleantioquia.com.co hasta el 20 de cada mes; deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario y venir acompañadas de certificación expedida por el revisor fiscal o el representante legal, donde se acredite el cumplimiento de la seguridad social integral y el pago por planilla asistida.

OBSERVACIONES:	SubTotal	\$	2.600.000,00
	Iva	\$	494.000,00
	TOTAL	\$	3.094.000,00

SUPERVISOR


LUISA FERNANDA YEPES YEPES
COORDINADORA DE CENTRAL DE MEDIOS

SOLICITADO POR


SALOME LONDOÑO LONDOÑO
PROFESIONAL DE MEDIOS

ORDENADOR DEL GASTO


ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
DIRECTORA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN

Elaborado por: YEERMAN ALEXANDER MESA MESA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MEDELLIN
SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.
Nit: 890.937.233

Página 38 de 40

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° CM00001255

Fecha de Expedición: 21/07/2026

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00060	05/01/2026

Nit ò Cedula: 901.195.768

Beneficiario: CONTROL T GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

Rubro	Descripción		Valor Rubro
2.4.5.02.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		3.094.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	3.094.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	3.094.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.094.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	3.094.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación específica	3.094.000,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	3.094.000,00

Valor en letras:

TRES MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

CM-7191-INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA-PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO - INFORME DE GESTIÓN IDEA-CONTRATO/0290 DE 2025

FIRMAS

Juliana Hernández Rios

Firma



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE MEDELLIN
SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.
Nit: 890.937.233**

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 0000000060

FECHA DE EXPEDICION : 05/01/2026

Nit ò Cedula: 890.937.233

Beneficiario: SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA.

En el presupuesto de Gastos para la vigencia 2026 de SOCIEDAD TELEVISIÓN DE ANTIOQUIA LTDA., Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los Servicios, Compras, Contrataciones, Nominas, Servicios Publicos y Otros Gastos, que se detallan a continuació en los rubros y valores Presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.4.5.02.08		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	3.733.432.892,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	3.733.432.892,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	3.733.432.892,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	3.733.432.892,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	3.733.432.892,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120501	Ingresos sin destinación especffica	3.733.432.892,00
CCPET92 - PROGRAMAS	9218	Central de Medios	3.733.432.892,00

VALOR EN LETRAS:

TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

OBJETO DE LA DISPONIBILIDAD:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO IDEA 0290: CREACIÓN, DESARROLLO, CONCEPTUALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA.

FIRMAS

Juliana Hernández Rios

Firma Presupuesto

#Error



	ACTA DE REUNIÓN	Código F-DOR-8-12
		Versión 03

FECHA: 21/07/2026
LUGAR: Dirección de Mercadeo y Comercialización

ASISTENTES

Adriana Karina Garnica Villalobos Directora de Mercadeo y Comercialización
Luisa Fernanda Yepes Yepes Coordinadora de Central de Medios

ASUNTO: Justificación contratación directa

DESARROLLO:

Se celebró contrato interadministrativo y/o prestación de Servicio No: 0290 DE 2025 Entre INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA y la Sociedad Televisión de Antioquia Ltda – TELEANTIOQUIA.

En desarrollo del contrato antes mencionado, se solicita a la Central de Medios de Teleantioquia, la contratación de: Producción de Material Impreso - Informe de Gestión IDEA a través de la orden de pedido No:185 con el proveedor: CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. NIT: 901.195.768 Como parte de su estrategia de comunicación pública y/o mercadeo (si aplica) por un valor de: \$2.600.000 e IVA de: \$494.000.

Basados en lo anterior y teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 9° y parágrafo 1° del artículo 28 del Manual de Contratación, código MA 702000, del Sistema de Gestión de la Calidad de TELEANTIOQUIA, la unidad de Negocio de Central de Medios podrá contratar directamente mediante el procedimiento de ordenación, en los eventos señalados en el artículo 20 “Invitación Directa” y/o artículo 45 “excepciones para contratar directamente”, así:

X	Inferior o igual a veinte (20) SMLMV. La central de medios solicitará varias cotizaciones y hará la respectiva ordenación sin que medie solicitud o proceso de selección.
---	---

Causales artículo 20:

	a. Cuando se trate de adquisición de bienes o servicios que solo determinada persona pueda suministrar por ser el titular de los derechos de propiedad, o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo. En este evento se debe dejar constancia con la debida motivación en la FICHA TÉCNICA y adjuntar el documento de exclusividad que así lo demuestre, en caso de ser procedente. En todo caso la exclusividad debe ser demostrada
	b. Cuando se trate de contratos de prestación de servicios personales, profesionales y/o técnicos o de apoyo a la gestión, cuando no hubiere personal de planta suficiente o con las competencias exigidas para prestar este servicio; así como prestación de servicios artísticos (intuitu personas: actores, presentadores,

Continúa...

	compositores, autores, intérpretes, arreglistas musicales, extras, artistas, entre otros), o que sólo puedan encomendarse a determinadas personas que estén en capacidad de ejecutar el objeto. En la FICHA TÉCNICA se deberá dejar constancia de la idoneidad y experiencia directamente relacionada con que cuenta el proveedor, sin perjuicio de la excepción establecida en el literal h) del artículo 9 del Manual de Contratación.
	c. Contratos de asesoría en temas específicos que requiera de experticia técnica y/o profesional que tengan relación con el objeto social de la entidad y sus diferentes unidades de negocio.
	d. Cuando la necesidad inminente del bien o servicio no permita adelantar el trámite de la solicitud de ofertas para lo cual deberá dejarse constancia escrita, con la debida motivación y suscrita por el supervisor del contrato y el Director del área.
	f. Cuando el proceso de selección de Invitación Pública o Cerrada con Límite de Ofertas haya resultado desierto.
	g. Contratos de medios, comercialización, mercadeo, publicidad o pauta
	h. Contratos de arrendamiento o adquisición de inmuebles. La adquisición de inmuebles requiere avalúo técnico y aprobación de la Junta Administradora Regional, así como la respectiva escritura pública de compraventa e inscripción ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
	q. Contratos de producción audiovisual y/o coproducción de contenidos audiovisuales.

Causales artículo 45:

	a. Por expresa solicitud del cliente, la cual deberá estar de manera escrita
	b. Compras de pauta o espacios, bienes y / o servicios, en medios tradicionales y alternativos ATL y BTL.
	c. Contratos de patrocinios publicitarios, vinculaciones de marca en eventos masivos o específicos, participación como apoyo para el desarrollo de espectáculos, patrocinio fundaciones, patrocinio personas, organizaciones y eventos de índole deportiva, cultural, institucional o de entretenimiento solicitadas de manera directa por el cliente

Nota: La(s) causal(es) señalada(s) con "X", es(son) la(s) utilizada(s) para la presente ordenación.

Por lo anterior, se procederá a contratar con la empresa y/o persona CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. con número de identificación y/o NIT No: 901.195.768

Firma en constancia de aprobación,

Adriana Garnica Villalobos.
ADRIANA KARINA GARNICA VILLALOBOS
 Directora de Mercadeo y Comercialización
 Ordenador del Gasto

	Cargo	Firma
Proyectó	Profesional de Medios	
Revisó	Coordinadora de Central de Medios	<i>Loisa for y.</i>
Revisó	Coordinadora jurídica	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298523899



PIB
14:45:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBIAN ANDRES ACEVEDO ALVAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71228307:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298523761



PIB
14:44:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9011957682:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

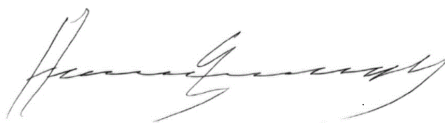
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 14:46:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71228307
Código de Verificación	71228307260626144632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

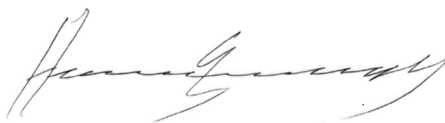
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 26 de junio de 2026, a las 14:45:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011957682
Código de Verificación	9011957682260626144505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:45:35 PM horas del 26/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71228307**

Apellidos y Nombres: **ACEVEDO ALVAREZ RUBIAN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.228.307**

ACEVEDO ALVAREZ

APELLIDOS
RUBIAN ANDRES

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1981**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **A-** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

19-OCT-1999 BELLO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



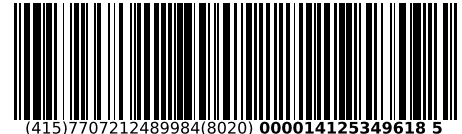
A-0100150-00603155-M-0071228307-20140725 0039249372A 2 42517258

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141253496185	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901195768				6. DV 2	
12. Dirección seccional Impuestos de Medellín				14. Buzón electrónico 11	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.		36. Nombre comercial XTREME CLEAN.	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Medellín	
41. Dirección principal CR 45 CL 36 45		42. Correo electrónico contacto@controltotalsas.com			
43. Código postal		44. Teléfono 1 3015162691		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad secundaria		Ocupación	
46. Código 4690		47. Fecha inicio actividad 20181101		48. Código 9008	
49. Fecha inicio actividad 20230301		50. Código 82305621		51. Código	
52. Número establecimientos 1		Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5791442485255		05- Impto. renta y compl. régimen ordinario			
55- Informante de Beneficiarios Finales		07- Retención en la fuente a título de rent			
09- Retención en la fuente en el impuesto		14- Informante de exogena			
42- Obligado a llevar contabilidad		48- Impuesto sobre las ventas - IVA			
52- Facturador electrónico		Usuarios aduaneros			
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		Servicio	
1		2		3	
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-05-25 / 10:53:14AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:		Firma autorizada:			
984. Nombre ACEVEDO ALVAREZ RUBIAN ANDRES		985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141253496185



(415)7707212489984(8020) 000014125349618 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 9 5 7 6 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		5	
73. Fecha	2 0 1 8 0 7 0 6	2 0 2 0 0 7 2 2	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 7 1 1	2 0 2 0 0 7 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 2 1 3 1 1 1 2	2 1 6 2 1 3 1 1 1 2	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
Vigencia			87. Extranjero privado 0 . 0 %
80. Desde	2 0 1 8 0 7 0 6	2 0 2 0 0 7 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

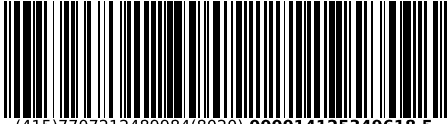
5

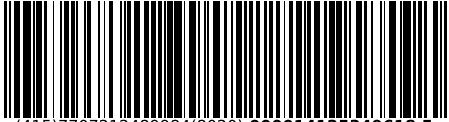
Estado y Beneficio

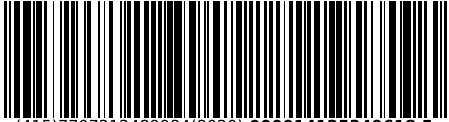
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 5 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141253496185			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125349618 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 5 7 6 8		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 7 1 1			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 1 2 2 8 3 0 7		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido ACEVEDO		105. Segundo apellido ALVAREZ		106. Primer nombre RUBIAN		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141253496185			
 (415)7707212489984(8020) 000014125349618 5							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 5 7 6 8		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		125. Número de identificación 1 0 3 7 5 9 6 3 9 3		126. DV 127. Número de tarjeta profesional 1 8 0 7 7 3 T		
	128. Primer apellido MURILLO		129. Segundo apellido CANO		130. Primer nombre CAROLINA		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 1 1 1 5						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 1 0 6 3 1 4 2 0 6 3		150. DV 151. Número de tarjeta profesional 3 1 1 8 8 8 T		
	152. Primer apellido GONZALEZ		153. Segundo apellido ARTEAGA		154. Primer nombre JOSE		155. Otros nombres ARMANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 1 0 1						

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141253496185			
				 (415)7707212489984(8020) 000014125349618 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 1 9 5 7 6 8		2		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Fábrica 1 8		Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; per 2 0 2 3					
162. Nombre del establecimiento							
CONTROL GRUPO EMPRESARIAL SAS							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Antioquia 0 5		Medellín 0 0 1					
165. Dirección							
CL 33 43 A 5 P 2							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
				2 0 1 8 0 7 1 1			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
3 0 1 5 1 6 2 6 9 1							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.
Sigla: No reportó
Nit: 901195768-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-621311-12
Fecha de matrícula: 11 de Julio de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 45 36 45 piso 2
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contacto@controltotalsas.com
Teléfono comercial 1: 3015162691
Teléfono comercial 2: 3206921676
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 45 36 45 piso 2
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contacto@controltotalsas.com
Teléfono para notificación 1: 3015162691
Teléfono para notificación 2: 6044798863
Teléfono para notificación 3: 3206921676

La persona jurídica CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 06 de julio de 2018 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 11 de julio de 2018 con el No. 17412 del libro IX, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada: CONTROL TOTAL N&M S.A.S

REFORMAS ESPECIALES

Que por acta número 02-2018 del 20 de diciembre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 29 de marzo de 2019, bajo el número 8462 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual y entre otra reforma la sociedad cambia su denominación por:

CONTROL T GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

Según Acta número 5 del 22 de julio de 2020, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 24 de julio de 2020, en el libro 9, bajo el número 15013, la sociedad cambia su denominación. En adelante se identificará así:

CONTROL GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1. Brindar servicios de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.
2. Brindar servicios de consultoría empresarial.
3. Apoyo logístico a todo costo para la realización de eventos, deportivos, recreativos.
4. Prestar servicios virtuales para la operación del sector Productivo Servicios y Comercial, en el área de las Comunicaciones en general.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

5. Asesorías y servicios en mercadeo.
6. asesoramiento y gestión de costos.
7. servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial.
8. Transporte de pasajeros vía terrestre y aérea.
9. Otras actividades de transporte complementaria y Actividades de otras agencias de transportes.
10. Servicios y asesorías de Comunicación organizacional.
11. servicios de suministro, capacitación en el área social, posconflicto y entrenamiento de talentos humanos para el sector productivo, servicios y afines.
12. servicio de suministro, capacitación y entrenamiento de talentos humanos en lengua extranjera.
13. Prestar a la comunidad empresarial con mentalidad proactiva, en la industria productiva, de servicios y del comercio, así como a todos sus asociados, a nivel nacional e internacional, productos y herramienta que faciliten y permitan la interacción con todos los diferentes sectores de la economía y los servicios que requieran para actuar en tiempo real incluyéndonos en la solución del tema internacional Campo de las Comunicaciones Y Publicidad Online Sostenible.
14. Realizar alianzas y/o convenios estratégicos con otras entidades de carácter público o privado, para realizar su objeto social.
15. Prestar los servicios de apoyo logístico en actividades de esparcimiento.
16. Apoyo logístico para la realización de actividades lúdico - recreativas.
17. Alojamiento en hoteles, en apartahoteles y en centros vacacionales.
18. Otras actividades de esparcimiento y actividades de entretenimiento.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

19. Servicios sociales de alojamiento.

20. contratar con recursos propios y con terceros - personas jurídicas. o naturales actividades que tengan que ver con el desarrollo de su objeto social.

21. Instalación de vallas publicitarias (vallas, avisos, pendones y otros que se conseguir y/o mejorar el posicionamiento y la reputación online de sus marcas.

22. Asesorar en estrategias, de comunicación, plan de medios, actividades promocionales.

23. Asesoría en prensa, free press, ruedas de prensa. Eventos de lanzamiento de producto.

24. Desarrollo y producción de videos, sonido y grabaciones. Estudio de grabación, producción de comerciales, diseño de páginas web. Campañas de publicidad, imagen corporativa, producción de libros y revistas, material promocional, diseños en plotter, avisos vallas y señalización; mercadeo estratégico.

25. Diseño gráfico imagen corporativa, manejo de eventos.

26. Actividades lúdicas con niños y adultos mayores.

27. Organización y apoyo a todo costo para garantizar la debida recepción y atención de grupos culturales y artísticos.

28. Otras actividades de esparcimiento y actividades de entretenimiento
Servicios sociales de alojamiento.

29. Apoyo logístico en la educación de adulto y otros tipos de enseñanza.

30. Actividades de agencias de viajes, organizadores de excursiones y guías turísticos.

31. Diseño gráfico, publicidad móvil, producción de stand para ferias y eventos.

32. Diseño gráfico, producción de comerciales, publicidad exterior

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

visual, asesoría jurídica, asesoría en espacio público.

33. Campañas de publicidad, manejo de medios, producción de videos y comerciales.

34. Diseño y producción de material impreso.

35. Producción de comerciales para televisión, alquiler de equipos de audiovisuales, campañas de publicidad, Screen y publicidad exterior.

36. Manejo de cuentas publicitarias, casting, modelaje y eventos.

37. Administración de la logística para eventos, lanzamientos y presentaciones sociales, Audiovisuales, producción de comerciales, estudios para grabación Marketing online.

38. Inversión (compra/venta) de inmuebles: urbanos y administración, arrendamiento, de los mismos, Rurales.

39. La compra/venta distribución, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios (mercancías, productos, souvenir, materias primas y artículos necesarios para el sector agrícola, minero e industrial, y manufacturero; y del puedan comercializar.

40. Alquiler de espacios publicitarios al público en general, alquiler de equipos para eventos (silletería, mesas, tarimas, carpas, carros, casas, locales, bodegas, maquinaria, sonido) todo lo relacionado con eventos etc.

41. Realización, producción y ejecución integral de eventos públicos y privados: conciertos, fiestas empresariales sociales.

42. Prestar los servicios de apoyo logístico en transporte.

43. apoyo logístico.

44. servicios logísticos para la implementación de proyectos de apoyo.

45. Actividades de agencias de viajes, organizadores de excursiones y guías turísticos.

46. Organización de convenciones y eventos comerciales.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

47. Apoyo logístico en Actividades teatrales, musical, Actividades audiovisuales, Actividades de espectáculos musicales en vivo.

48. Contratación, representación de Artistas, y agrupaciones nacionales como internacionales, venta de boletería.

49. Producción y mantenimiento de todo tipo de elementos publicitarios vallas en estructura metálica, madera de todo tipo en general óptimo para esta. Impresión de lonas, adhesivos etc.

50. Fabricación, producción diseño de todo lo relacionado con el textil: ropa casual e informal (uniformes, moldes).

51. Fabricación, producción, distribución de productos alimenticios bebidas y licores nacionales e importados para personas naturales y jurídicas, entidades públicas y privadas, para el cumplimiento a cabalidad de la actividad comercial.

52. Servicios de catering.

53. Litografía.

54. Alojamiento.

55. Participar en licitaciones o contrataciones públicas que se encuentren en capacidad de desarrollar conforme al objeto social.

56. Realizar toda clase de operaciones productivas, comerciales o financieras que se relacionen directamente con el objeto social:

- Desarrollar Estrategias de Comunicaciones (Publicidad, promoción relaciones públicas.

- Prestación de servicios a personas jurídicas y naturales en el área del diseño industrial, gráfico y/o publicitario, además de la producción en madera, con el fin de desarrollar artículos para la decoración en general, mobiliario, maquinarias, productos seriados y otros productos afines. La elaboración de imágenes corporativas, logotipos, avisos, señalización en general y el desarrollo de gráfico de piezas publicitarias.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Internet es un mundo lleno de Oportunidades, tener presencia en este universo virtual hoy en día es una necesidad casi imprescindible, nos permite ofrecer y promover cualquier negocio, producto o servicio desde y hacia cualquier lugar del mundo.

- Proveer, planificar, diseñar, producir y administrar campañas de publicidad en las plataformas de Google AdWords y Facebook Ads, ayudando a nuestros clientes a incrementar sus ventas; pero también desarrollar campañas para transporte.

- Material POP.

- Convenios de, asociación, empresa pública y privada.

57. el desarrollo de todas las actividades comerciales lícitas permitidas en el ordenamiento legal colombiano.

58. Preparación, Comercialización, distribución, venta, envasado y transporte de todo tipo de productos alimenticios, además suministro de paquetes de alimentación, y alimentación complementaria para programas de nutrición, gestión nutricional, complementos de origen institucional, gubernamental o privado para niños adultos y tercera edad.

59. La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea el comercio al por mayor de frutas, legumbres, y hortalizas productos lácteos huevos, y productos de huevos, aceites y grasas comestibles carnes y productos cárnicos, productos de la pesca, azúcar, panela, productos de confitería productos de panadería, café transformado te, cacao, chocolate, y especias salsas, y otros preparados alimenticios.

60. La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea el comercio al por mayor de artículos de uso doméstico material de limpieza y pulido artículos de papelería, libros, revistas, y periódicos, así como muebles, colchones, artículos de ferretería, pinturas equipo de materiales de fontanería y calefacción la sociedad también tendrá como actividad el comercio al por mayor de una variedad de productos sin ninguna restricción.

61. Instalación, mantenimiento y montaje de todo tipo de maquinaria especializada, equipo industrial, ascensores equipos de transporte y en general todo tipo de elementos industriales.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

62. Fabricación y distribución de mobiliario.

63. Comercialización y distribución de semillas agrícolas y herramientas.

64. Distribución de alimentos y droga veterinaria en general, caninos, bovinos equinos.

65. Distribución de artículos deportivos.

66. Producción de prendas de vestir y accesorios.

67. Servicio de transporte de pasajeros y carga.

68. Servicio de correo, paquetero y currier.

69. Otros tipos de alojamientos para visitantes.

70. Comercio al por mayor y al por menor de utensilios de cocina y otros artículos de uso doméstico y tocador.

71. Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.

72. Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.

73. La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

74. La operación de instalaciones (interiores y exteriores) para eventos deportivos como estadios, coliseos, boleras y otros.

75. Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes), Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

76. Las actividades de grupos o compañías de danza, Los espectáculos en vivo, tales como: circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

77. servicios logísticos y recurso humano para la implementación de proyectos de apoyo y asistencia técnica.

78. Otras actividades recreativas y de esparcimiento, ferias y exposiciones.

79. Transporte y almacenamiento.

80. Actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas, Expendio a la mesa de comidas preparadas, Actividades de servicios de comidas y bebidas, Actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas.

Cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, siempre que se trate de una actividad lícita en Colombia.

- Investigaciones de recolección y análisis de información estadística y demográfica desagregada por sexo, edad, escolaridad, zona urbana o rural, zona geográfica, estratos socioeconómicos y otras variables que contribuyan a focalizar los comportamientos violentos y los tipos de violencia en los municipios, departamentos y regiones.

-Programas de Salud y prevención del cáncer de mama en la mujer

-Programas de prevención de cáncer de cuello uterino

-Programas de salud a la niñez

-Programas de salud sexual y reproductiva

-Servicio de óptica, optometría, exámenes, lentes y todo lo que tiene que ver con la salud y prevención visual.

- Comercialización y distribución de prendas y equipos de seguridad y bioseguridad

- Compra venta de equipos médicos, accesorios, y suministros.

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-Desarrollar e implementar proyectos productivos enfocados al agro y desarrollo rural.

-Compra venta de semillas, abonos, fertilizantes, maquinaria, artículos y herramientas agrícolas

-Actividades de paisajismo y servicio de mantenimiento conexos.

- Gestión de cultivos forestales Y Servicios de conservación de la fauna flora y ecosistema.

- Suministro y venta de concentrado para Animales de granja, Pájaros y aves de corral, peces, pienso para animales de corral, dispositivos para control de plagas, abonos orgánicos y nutrientes para plantas, árboles y arbustos, abonos químicos y nutrientes para plantas, pienso para ganado, comidas para animales variado, talabartería, arneses, semillas de cultivos fibrosos y semilleros, herbicidas, pesticidas o repelentes de plagas, dispositivos para control de plagas

-Señalización de espacios, rutas y vías urbanas y rurales

-Suministro de luminarias led para interiores, exteriores y espacios públicos

- Compra venta de componentes y suministros eléctricos.

-Compra venta de componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción, y obras civiles.

-Suministro de artículos y elementos de seguridad industrial.

- Actividades de limpieza y limpieza generar de interior de edificios.

-Servicio de grúa y administración de parque automotor

-Suministro de animales vivos

-suministro y comercialización de todo tipo de máquinas.

CAPITAL

CAPITAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$600,000,000.00
No. de acciones	:	300,000.00
Valor Nominal	:	\$2,000.00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$590,000,000.00
No. de acciones	:	295,000.00
Valor Nominal	:	\$2,000.00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$590,000,000.00
No. de acciones	:	295,000.00
Valor Nominal	:	\$2,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA. La representación legal de la sociedad extrajudicial y judicialmente, la administración y gestión de los negocios sociales, estarán a cargo de un empleado denominado Gerente. Todos los empleados de la compañía, estarán subordinados a él en el desempeño de sus cargos. Tendrá un Representante Legal Principal Dos.

SUPLENTE. El Gerente tendrá un (1) suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

Parágrafo. FUNCIONES REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DOS(2) 1. Presentar a la asamblea General de accionistas una vez terminado cada ejercicio, el informe de gestión sobre la evolución de los negocios y/o procesos que se lleven en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, situación jurídica, económica, financiera y administrativa de la sociedad en este departamento. Y posterior a este parágrafo se creará el parágrafo de limitantes de la siguiente manera:

Parágrafo. LIMITANTES REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL DOS(2) El representante legal principal dos no podrá fungir como tal hasta tanto se configure una falta definitiva, temporal o accidental del principal, adicional toda decisión a la que haya lugar tanto administrativa, jurídica, financiera, operativa y/o otra a la que diera lugar será sometida a autorización y/o aprobación de la asamblea, por otra parte, solo podrá ejercer sus funciones en el archipiélago de San Andrés,

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Providencia y Santa Catalina.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES. El Gerente de la sociedad podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma, especialmente los siguientes:

1. Presentar a la Asamblea General de Accionistas una vez terminado cada ejercicio, el informe de gestión sobre la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica, financiera y administrativa de la sociedad, con los datos contables y estadísticos requeridos por la Ley.

2. Presentar a la asamblea, para su aprobación o aprobación, los estados financieros de propósito general de cada ejercicio social, acompañados de los demás documentos exigidos por la Ley.

3. Convocar a la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en estos estatutos y en la Ley.

4. Elaborar y someter a la aprobación de la Asamblea los presupuestos de operaciones y de inversiones, lo mismo que los programas y proyectos para el desarrollo de las actividades de la sociedad.

5. Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos.

6. Transigir y comprometer los negocios sociales, de cualquier naturaleza que fueren, desistir e interponer todos los recursos legales.

7. Dar y recibir dinero en mutuo.

8. Celebrar actos, contratos y operaciones, especialmente los siguientes: adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles sobre los que verse el objeto social y, en general, enajenarlos a título oneroso o darlos en prenda o hipoteca o gravarlos en cualquier forma o darlos en arrendamiento y alterar la forma de los bienes raíces por naturaleza o destinación; constituir depósitos bancarios y girar sobre ellos; firmar toda clase de títulos-valores, negociarlos, cobrarlos, pagarlos, endosarlos, descargarlos, aceptarlos, girarlos, protestarlos, etc.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

9.Designar y conferir el correspondiente poder a los gerentes y demás administradores de las sucursales y agencias de la sociedad.

10.Nombrar los empleados y trabajadores de la compañía y removerlos cuando lo juzgue necesario o conveniente.

11.Dirigir y vigilar la actividad de los empleados de la sociedad, e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la misma.

12.Constituir o designar los apoderados o mandatarios, árbitros o peritos, amigables componedores, que deba nombrar la sociedad.

13. Autorizar con su firma los documentos públicos y privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la misma.

LIMITACIONES

Que entre las funciones de la Asamblea General, está la de:

No será funciones de la asamblea autorizar al gerente para realizar contratos por cuantías superiores a los 19 smmlv; El representante Legal, Gerente está autorizado por autonomía propia para suscribir contratos por cuantías ilimitadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 6 de julio de 2018, de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2018, con el No.17412 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	RUBIAN ANDRES ACEVEDO ALVAREZ	C.C. 71.228.307

Por Acta No.2 del 25 de febrero de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2024, con el No.9761 del Libro IX, se designó a:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL
PRINCIPAL DOS

JUAN CARLOS HERRERA
MARQUEZ

C.C. 1.123.631.154

Por Acta No.4 del 27 de enero de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2020, con el No.3561 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL
SUPLENTE

VACANTE

REVISORES FISCALES

Por Acta No.7 del 10 de febrero de 2026, del Único Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2026, con el No.9166 del Libro IX, se designó a:

CARGO
REVISOR FISCAL

NOMBRE
CAROLINA MURILLO CANO

IDENTIFICACION
C.C. 1.037.596.393
T.P. 180773-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.01-2018 del 18/10/2018 Asamblea	26040 del 19/10/2018 del L. IX
Acta No.02-2018 del 20/12/2018 Asamblea	8462 del 29/03/2019 del L. IX
Acta No.005 del 09/03/2020 Asamblea	7619 del 13/03/2020 del L. IX
Acta No.5 del 22/07/2020 Asamblea	15013 del 24/07/2020 del L. IX
Acta No.007 del 01/02/2021 Asamblea	3078 del 04/02/2021 del L. IX
Acta No.04-2022 del 11/01/2022 Asamblea	1251 del 19/01/2022 del L. IX
Acta No.1 del 03/03/2023 Asamblea	16800 del 28/04/2023 del L. IX
Acta No.2 del 25/03/2023 Asamblea	18200 del 10/05/2023 del L. IX
Acta No.2 del 25/02/2024 Asamblea	9759 del 13/03/2024 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4690
Actividad secundaria código CIIU: 9008
Otras actividades código CIIU: 8230, 4511

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figuran matriculados en esta Cámara de Comercio los siguientes establecimientos de comercio/sucursales o agencias:

Nombre:	COCINA CONTROL
Matrícula No.:	21-708931-02
Fecha de Matrícula:	23 de Septiembre de 2020
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 38 55 310
Municipio:	BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nombre:	OPTICA CONTROL IPS
Matrícula No.:	21-749607-02
Fecha de Matrícula:	10 de Junio de 2022
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 33 43 A 05 LOCAL 105
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 30/06/2026 - 11:55:36 AM



Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	CONTROL SAN PEDRO
Matrícula No.:	21-791596-02
Fecha de Matrícula:	19 de Marzo de 2024
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 48 B 49 07 SÓTANO 9901
Municipio:	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$13.770.728.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

Recibo No.: 0030511509

Valor: \$12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: acTgbJDamikjdypk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



Medellín, 2 de julio 2026

Señores:
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA

Asunto: Propuesta económica - Ejemplares

Reciba un cordial saludo, de acuerdo a su solicitud estamos enviando propuesta correspondiente a los ítems de su interés.
Cordialmente.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	EJEMPLARES	Informe de gestión IDEA: 50 páginas que incluyen portada y contraportada. Tamaño oficio (35 x 21 cm). Portada y contraportada en propalcote de 300 gr, laminado mate 1x0. Tintas 4x0 (las guardas o lado interior de la portada y contraportada van en blanco). 46 Páginas interiores en propalcote de 150 gr, 4x4. Grapado en el lomo, que debe quedar por el lado más corto que es el alto.	10	\$ 260.000	\$ 2.600.000
				SUBTOTAL	\$ 2.600.000
				IVA	\$ 494.000
				TOTAL	\$ 3.094.000

RUBIAN ANDRES ACEVEDO ALVAREZ
C.C. 71.228.307

	Formato de solicitud de servicios Contrato 0290 del 2025 IDEA – Teleantioquia Consecutivo N° 185
	CDP N°20250000461 y 20250000462 04-09-2025 RP N°20250018828 y 20250018829 09-10-2025
Solicitud	Producción de Material Impreso - Informe de Gestión IDEA
Cliente	Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA
Fecha de la solicitud	21 de julio de 2025
Justificación del servicio	Dentro de las acciones establecidas en el Plan Estratégico de Comunicaciones del Instituto para el Desarrollo de Antioquia -IDEA- 2026, se tiene establecido consolidar su posicionamiento de marca y promoverla en diferentes medios y canales para que sea conocida y recordada por sus públicos, a través de la vinculación publicitaria a diferentes eventos que tengan impacto y que contribuyan al fomento económico, cultural, deportivo y social del Departamento. Lo anterior, porque es para el Instituto muy importante consolidar su marca a través de diferentes piezas y medios que contribuyan a la visibilización y recordación entre los clientes externos e internos a posicionarse como la banca de desarrollo aliada para el fomento económico, culutral y deportivo. Además, es necesario fortalecer la difusión de la gestión del Instituto, promover el portafolio de servicios que tenemos para nuestros clientes, rendir cuentas a la ciudadanía y generar posicionamiento institucional de IDEA. Por lo anterior, requerimos la producción de material impreso.
Valor de la vinculación	Cotizar
Especificaciones Técnicas	10 unidades 50 páginas que incluyen portada y contraportada. Tamaño oficio (35 x 21 cm). Portada y contraportada en propalcote de 300 gr, laminado mate 1x0. Tintas 4x0 (las guardas o lado interior de la portada y contraportada van en blanco). 46 páginas interiores en propalcote de 150 gr, 4x4. Grapado en el lomo, que debe quedar por el lado más corto que es el alto.
Cantidad	10 unidades.
Contraprestación de servicio	N/A
3 d	10 de agosto de 2026, en la Oficina de Comunicaciones del IDEA.

Lugar	Medellín
Nombre Contacto	N/A
Celular	N/A
Correo electrónico	N/A
Aprobación Supervisión	
	Firma

Eliminar

Archivar

Informar

Mover a

Zoom

RV: OP 185 - Producción de Material Impreso - Informe de Gestión

Resumir este correo electrónico

SL Salome Londoño

Para: Yeerman Alexander Mesa Mesa

Mar 21/07/2026 2:25 PM

OP 185 - Producción de Mat... 565 KB

Hola Yeer, me ayudas porfa!

CLIENTE: IDEA
CONTRATO:0290 del 2025
DISPONIBILIDAD: 60
FECHA DE INICIO: 10 de agosto de 2026
FECHA FIN: 10 de agosto de 2026
CAMPAÑA: Producción de Material Impreso - Informe de Gestión IDEA
MARCA: Producción de material POP Souvenir
PROVEEDOR: Control grupo empresarial



SALOMÉ LONDOÑO LONDOÑO

Profesional de medios
slondono@teleantioquia.com.co
Cel. 3006943160
Cl 44 No. 53 A -11, Plaza de la Libertad · Medellín · Colombia

[Ta.com](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#) | [YouTube](#) | [X](#)

De: Luz Enit Arias Restrepo <LuzAR@idea.gov.co>
Enviado: martes, 21 de julio de 2026 11:42
Para: Salome Londoño <slondono@teleantioquia.com.co>
Cc: Sabina Lopez Gomez <SabinaLG@idea.gov.co>; Yeerman Alexander Mesa Mesa <yeermanmesa@teleantioquia.com.co>
Asunto: OP 185 - Producción de Material Impreso - Informe de Gestión

Buenos días, Salomé.